

DECRETO EXENTO N°: 01814
MARIA ELENA, 26 AGO 2021

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 26.08.21 de uso de 02 días de Solicitud de Descanso del Sr. CUPERTINO RIVERA OLIVARES, Honorarios, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y don CUPERTINO RIVERA OLIVARES.
- 4.- El Decreto N° 4161, de 2020, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2021.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Descanso indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de Descanso del funcionario Sr. CUPERTINO RIVERA OLIVARES, Honorario, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.

DIAS DISPONIBLES	: 9
DIAS SOLICITADOS	: 2
SALDO DIAS	: 7
FECHA DESDE	: 27.08.2021
FECHA HASTA	: 30.08.2021

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)

EAM/MGU/VVT/mpr.
DISTRIBUCION. Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.